



Ayuntamiento de La Seca
Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)
Contacto: 983.81.63.18 – info@ayuntamientolaseca.com - ayto.seca@dip-valladolid.es
www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

BASES CONCURSO DE PINTURA “SARMIENTO 2017”

BASES “PREMIO SARMIENTO DE PINTURA VERDEJO 2017” LA SECA, VALLADOLID

En el marco de la “Fiesta del Verdejo 2017”, la comisión organizadora convoca el “Premio Sarmiento de Pintura 2017”, que se regirá con las siguientes bases:

- I- Podrán participar todos los artistas mayores de edad y residentes en el estado español.
- II- Los participantes podrán presentar un máximo de dos obras, con técnica libre, respetando los formatos establecidos:

- Superficie máxima 150X150 cm.

Las obras deben ser inéditas y no haber sido publicadas ni premiadas en otros concursos.

Las personas que deseen participar deberán enviar un dossier en el que se haga constar:

- Ficha de la obra con su título.
- Medidas, soporte y técnica empleada.
- Nombre completo del autor, domicilio, teléfonos, correo electrónico, en su caso, fotocopia del D. N .I. o tarjeta de residencia.
- Breve historial artístico y fotografía de la obra en formato digital.

El envío de esta documentación se hará a la siguiente dirección:
Ayuntamiento de La Seca. Plaza España nº 1, 47491 La Seca, Valladolid, pudiéndose remitir por correo electrónico: info@ayuntamientolaseca.com

Las Bases se podrán consultar en la página Web del Ayuntamiento de La Seca:
www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

III- El tema a tratar en las obras será el vino verdejo en toda su expresión: viñedos, uvas, vinos, vendimia, bodegas, etc...

IV- La comisión organizadora seleccionará entre los dossiers presentados las obras finalistas y se pedirá a los autores el traslado de las mismas, que en todo caso correrá por su cuenta en cuanto a los gastos de envío y de recuperación de las mismas.



Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 – info@ayuntamientolaseca.com - ayto.seca@dip-valladolid.es

www.laseca.ayuntamientosdevalladolid.es

Para la recuperación de las obras, una vez celebrada la exposición, éstas quedarán en depósito en el Ayuntamiento de La Seca, bajo custodia, y se establece un periodo de dos meses para su recogida, hasta el 30 de junio de 2017.

V- Se establece un único premio de 800 euros y diploma.

La obra premiada quedará en propiedad del Ayuntamiento de La Seca.

VI- Con las obras preseleccionadas se organizará una exposición en las salas del consistorio, que podrá ser visitada durante los días que se establezcan.

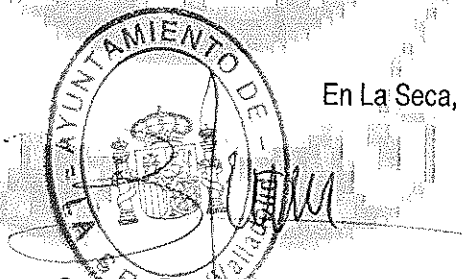
VII- El Ayuntamiento de La Seca observará el mayor celo en el cuidado de las obras desde la entrega de las mismas en el propio consistorio, en su almacenaje y en el montaje y retirada de la exposición. No obstante, dispondrá de un seguro específico para la exposición.

VIII- El plazo de inscripción y presentación de dossier finalizará el día 10 de abril a las 14:00 horas y el traslado de las obras seleccionadas deberá hacerse antes del 20 de abril.

IX- El jurado estará presidido por el alcalde de La Seca, con voz y voto, actuará como secretario un técnico municipal (con voz y sin voto) y otros cinco miembros, habiendo en total un 50% de miembros del jurado que serán artistas y/o técnicos en la materia. Su fallo tendrá carácter definitivo y se dará a conocer a través de los medios de comunicación y personalmente al ganador, realizándose la entrega de premios el día 30 de abril en el marco de la Fiesta del Verdejo. El Ayuntamiento de La Seca se reserva el derecho de utilizar la imagen de la obra ganadora en todas las actividades relacionadas con el premio, con fines publicitarios, o de divulgación en catálogos, libros o cualesquiera otros medios.

X- La participación en el Concurso conlleva la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones que pueda tomar la organización, de cara al mejor desarrollo del mismo.

En La Seca, a 02 de marzo de 2017



Gregorio Bayón Piñero
Alcalde